

Páginas de historia viva

El Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina a través de los documentos del Archivo Histórico

María Xóchitl Martínez Barbosa^a, Janeth Luna Martínez^a



Foto: Capital 21

Resumen

A mediados del siglo XX se constituyó el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM como un espacio dedicado a las humanidades médicas, con el objetivo principal del mejoramiento de la cultura y la preparación de los estudiantes de Medicina. Dicho departamento fue fundado por el doctor Francisco Fernández del Castillo durante la gestión del doctor Raoul Fournier como director de la Facultad. Entre sus principales objetivos, Fernández del Castillo se propuso organizar un fondo de información documental y bibliográfica, así como iniciar el proyecto del Museo de Historia de la Medicina. Además, agregó la impartición de cursos de regularización y de redacción, así como del curso de Historia y Filosofía de la Medicina, que seguiría la tendencia de otros países de incluirlo en los planes de estudio. El Departamento también se involucró en el proyecto de Servicio de Información Antropológico Social para Pasantes, opción que serviría para que los alumnos cumplieran adecuadamente con el servicio social en el ámbito rural. A 60 años de fundación de este departamento, a través de la investigación de documentos que resguarda el

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, recordamos algunos aspectos fundacionales que le imprimieron desde su origen un carácter particular.

Palabras clave: Facultad de Medicina, historia de la Medicina, museo.

Living history pages. The Department of History and Philosophy of Medicine through the documents of the Historical Archive Abstract

The Department of History and Philosophy of Medicine of the Faculty of Medicine of the UNAM was established in the mid-twentieth century as a space dedicated to medical humanities, with the main objective of improving their cultural background and preparation of the students. Dr. Francisco Fernandez del Castillo founded the Department during the administration of Dr. Raoul Fournier as Faculty's Dean. Among its main objectives, Fernandez del Castillo proposed to build a fund of documentary and bibliographic information and start the Museum of Medical History project. He implemented regularization and writing courses, as well as a course of the History and Philosophy of Medicine, which would follow the trend of other countries that included it in their programs. Also, the Department became involved with the project "Anthropological and Social Information Service for Interns", an option that would help students adequately

^aArchivo Histórico. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina. UNAM. Ciudad de México.

Correspondencia: xomaba@gmail.com

Recibido: 01-noviembre-2016. Aceptado: 03-febrero-2017.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Número 4

Octubre de 1956

La Dirección informa...

AFIN de proporcionar a los estudiantes de esta Escuela la oportunidad de completar, ampliar o perfeccionar los conocimientos relacionados con las diversas disciplinas médicas, se ha creado un DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA Y CURSOS INTENSIVOS cuyas labores se desarrollarán de acuerdo con el siguiente reglamento:

1. El DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA Y CURSOS INTENSIVOS tendrá por objeto mejorar la cultura y la preparación técnica de los alumnos de la Facultad de Medicina.
2. Son funciones del DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA:
 - a) Estudiar y coordinar por encargo de la Dirección de la Facultad, o proponer a la misma, cursos de iniciación, preparación, perfeccionamiento o repaso.
 - b) Promover e impulsar, entre los alumnos, trabajos de investigación que no correspondan a la actividad de otros departamentos.
 - c) Organizar la investigación y divulgación de Historia de la Medicina y otras disciplinas culturales.
3. Los cursos de enseñanza médica complementaria son libres. Su inscripción y asistencia es voluntaria. En casos especiales de cursos extraordinarios se otorgará, por la Dirección de la Facultad, un certificado o diploma, según la importancia y extensión del curso.
4. Habrá cuatro clases de cursos, que serán los siguientes:
 - a) *Cursos de educación pre-médica.* Tienen por objeto ampliar los conocimientos deficientes de los alumnos al ingresar a la Facultad, deficiencia que es causa de serios inconvenientes en los estudios ulteriores. Los cursos de educación pre-médica están destinados preferentemente a los alumnos de los primeros años.
 - b) *Cursos de perfeccionamiento.* Están destinados preferentemente a los alumnos de último año o a los pasantes que deseen recordar, ampliar o consolidar conocimientos y técnicas indispensables para el médico general, principalmente en aquellos que ejercerán o harán su servicio social en poblaciones de pocos recursos técnicos o económicos.

- c) *Cursos de repetidores.* Están destinados a los alumnos reprobados o repetidores y se impartirán según las condiciones especificadas en el artículo 5 de este reglamento. Su objeto es evitar que los alumnos reprobados en materias fundamentales tomen cursos particulares de duración, calidad y condiciones diversas y arbitrarias y con frecuencia deficientes. También tienen por objeto suprimir la falsa idea formada en algunos estudiantes de que al tomar los cursos de regularización adquieren un derecho al "pase" de la materia respectiva.
- d) *Cursos o conferencias de cultura médica.* (Historia de la Medicina, Medicina Social, Deontología Médica, etc.)
5. Están prohibidos los cursos libres llamados de "regularización"; los cursos extraordinarios a que se refiere el inciso c del artículo anterior deberán llenar las siguientes condiciones:
 - a) Ser autorizados por la Dirección.
 - b) El número de alumnos inscritos en cada grupo será limitado. No podrá ser superior al que oportunamente se fijará en cada caso.
 - c) El número de horas lectivas no será por ningún motivo inferior al 50 por ciento del que conste el curso regular en el año correspondiente.
 - d) El profesor del curso extraordinario no formará parte del jurado examinador, aun cuando el examen sea a título de suficiencia.
6. Los cursos o conferencias puramente culturales (Historia de la Medicina, Deontología Médica) serán gratuitos. La remuneración del profesor o profesores, si procede, será cubierta por la Universidad. Los cursos extraordinarios para alumnos repetidores a que se refiere el artículo 5, serán pagados íntegramente por los interesados. Estos pagarán su cuota al empleado administrativo nombrado por la Dirección, quien llevará cuenta y razón de los ingresos, y los alumnos sólo serán admitidos mediante la presentación del recibo oficial de dicha oficina. Las cantidades reunidas por ese concepto, serán destinadas, una parte a remunerar al profesor o profesores que las imparten y el resto a beneficio de la Facultad de Medicina, de preferencia a beneficio directo del laboratorio, gabinete o servicio correspondiente a la disciplina de los referidos cursos.

En cuanto a los cursos de perfeccionamiento y los de enseñanza médica complementaria podrán ser gratuitos o, cuando ocasionen gastos, serán sufragados por los interesados y por la Universidad, y lo recaudado será invertido en la forma expresada en el artículo anterior.

Ciudad Universitaria, D. F.

Informe: "Cursos intensivos"

6º piso, Local 1.

Figura 1. Reglamento del Departamento de Enseñanza Complementaria 1956.

comply with their social service in rural areas. At 60 years from the founding this department, through the investigation of documents that are guarded at the Historical Archive of the Faculty of Medicine, we recall some foundational aspects from its origin.

Key words: Faculty of Medicine, history of Medicine, museum.

INTRODUCCIÓN

En el año de 2016 se cumplieron seis décadas del establecimiento del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina en la Facultad de Medicina de la UNAM (en adelante DHyFM), denominación con la que se le conoce actualmente. Este hecho coincidió, 60 años atrás, con la mudanza de

la Escuela de Medicina (ubicada en el hoy Palacio Medicina) al nuevo recinto construido exprofeso en Ciudad Universitaria, acontecimiento que constituyó sin duda un partaguas en la historia institucional.

A mediados del siglo XX, nuestra todavía Escuela de Medicina inauguraba nuevas instalaciones, se revisó el plan de estudios y la institución se reestructuró con la creación de nuevos departamentos que daban cuenta de la orientación que le quiso imprimir el director, Dr. Raoul Fournier Villada (1900-1984), caracterizada por haber incorporado los aspectos sociales y humanísticos en la estructura institucional y, por ende, en la formación de los futuros médicos.

El Departamento de Enseñanza Complementaria y Cursos Intensivos, hoy de Historia y Filosofía de la Medicina, fue fundado de manera oficial en el año de 1956 con el objetivo de “mejorar la cultura y la preparación técnica de los alumnos de la Facultad de Medicina”. Su primera sede se situó en el sexto piso de la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria, donde permaneció hasta el 1 de noviembre de 1972, cuando fue trasladado al centro histórico, al edificio que ocupó la Escuela Nacional de Medicina.

Por lo anterior, hemos considerado importante incluir un espacio al recuento de los orígenes del DHyFM a partir de los vestigios o huellas del pasado, impresas en el papel de los documentos salvaguardados en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (en adelante AHFM). Acerca de ese repositorio, se puede leer un poco más en el vol. 56, núm. 6, del año 2013 de esta misma revista.

El AHFM resguarda valiosa documentación sobre la historia de la medicina en México, en esta ocasión centraremos la atención en el grupo documental que corresponde al Fondo Facultad de Medicina, Sección Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, entidad fundada por el doctor Francisco Fernández del Castillo (1899-1983) “[...] por comisión expresa que dio [...] el doctor Raoul Fournier Villada”¹, asignándole en ese entonces el nombre de Departamento de Enseñanza Complementaria y Cursos Intensivos.

Es preciso señalar que en las páginas subsecuentes el lector no encontrará un minucioso recuento cronológico del acontecer del DHyFM; en este escrito preferimos presentar algunos de los rasgos que le imprimieron un carácter particular y original, acordes con los propósitos planteados por su fundador. Estas líneas constituyen un modesto homenaje a los protagonistas de una etapa importante en el devenir de la Facultad de Medicina de la UNAM, que de paso deberá servir de entramado para la reflexión desde el presente.

LOS INICIOS

El Departamento de Enseñanza Complementaria y Cursos Intensivos, hoy de Historia y Filosofía de la Medicina, fue fundado de manera oficial en el año de 1956; así lo dejan ver algunos documentos, entre ellos un reglamento expedido en el mes de octubre por la dirección de la Escuela de Medicina (**figura 1**). En él se mencionaba que el Departamento tendría por objeto “mejorar la cultura y la preparación técnica de los alumnos de la Facultad de Medicina” indicando tres funciones principales:

- a) Estudiar y coordinar cursos de iniciación, preparación, perfeccionamiento o repaso.
- b) Promover e impulsar, entre los alumnos, trabajos de investigación histórico-médica.
- c) Organizar la investigación y divulgación de la historia de la Medicina².

Sin embargo, testimonios anteriores a 1956 reflejan la intención de Francisco Fernández del Castillo de abrir el nuevo departamento, ya que en 1933, a solicitud del director de la Escuela, el Dr. Ignacio Chávez, realizó una serie de biografías sobre los fundadores del Establecimiento de Ciencias Médicas, cuestión que le permitió idear la formación de un nuevo departamento dedicado al estudio de la historia de la Medicina. Sin embargo, esta iniciativa no tuvo acogida en la administración de ese momento, pero sería retomada años después a través del “Proyecto para la creación de un Departamento de Enseñanza Complementaria”, presentado el 10 de agosto de 1954³.

En los primeros años de actividades, el área académica de nueva creación modificaría su nombre, primero fue Departamento de Cursos Intensivos y Enseñanza Complementaria; posteriormente se llamaría Departamento de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria. Finalmente, hacia 1972, sustituyeron su nombre por Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, que conserva hasta la actualidad. También es importante destacar que la primera sede del Departamento se situó en el sexto piso de la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria, donde permaneció hasta el 1 de noviembre de 1972, cuando fue trasladado



Figura 2. Organigrama del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina (1966-1971).

al centro histórico, al edificio que ocupó la Escuela Nacional de Medicina⁴.

En sus orígenes, el Departamento tuvo dos secciones: 1) Sección de Historia de la Medicina, y 2) Sección de Cursos Especiales. Para establecer la primera de ellas se conformó un “fondo de información”, y se procedió a reunir, clasificar y catalogar los documentos que conformarían el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina. Dicho acervo era poco consultado y se localizaba en un lugar inadecuado; ante ello, Francisco Fernández del Castillo propuso al doctor Raoul Fournier que “fuera confiado al Departamento”⁵. En ese tiempo, el referido acervo contenía documentos generados por el Establecimiento de Ciencias Médicas y Escuela Nacional de Medicina, así como del Real Tribunal del Protomedicato, Facultad Médica del DF y del Consejo Superior de Salubridad en sus primeros años de funcionamiento.

Por otra parte, el fondo de información también comprendió la integración de una biblioteca especializada que llevaría el nombre del doctor

Nicolás León (1859-1920). Entre las razones que impulsaron su creación destacan el hecho de que, por lo general, la historia ocupaba un lugar secundario en las bibliotecas médicas; de igual manera, en los acervos históricos la medicina representaba apenas una pequeña parte del material, y porque al emprender una investigación histórico-médica surgían limitaciones que dependían del material resguardado en las bibliotecas o archivos en general⁶. El acervo de la Biblioteca se integró en sus inicios por las tesis de grado, las presentadas a oposiciones y revistas interesadas en historia de la medicina. Se vio favorecida con las donaciones de algunos doctores, como Salvador Iturbide Alvérez, Aniceto Ortega y Espinoza, Raoul Fournier, y por el propio Fernández del Castillo.

Hacia 1963 el acervo bibliográfico y hemerográfico se incrementó; durante la gestión del doctor Donato Alarcón (1935-2004) como director de la Facultad de Medicina, se ordenó que la biblioteca de la Facultad fuera dividida en dos partes: una agruparía los libros de interés histórico, los cuales

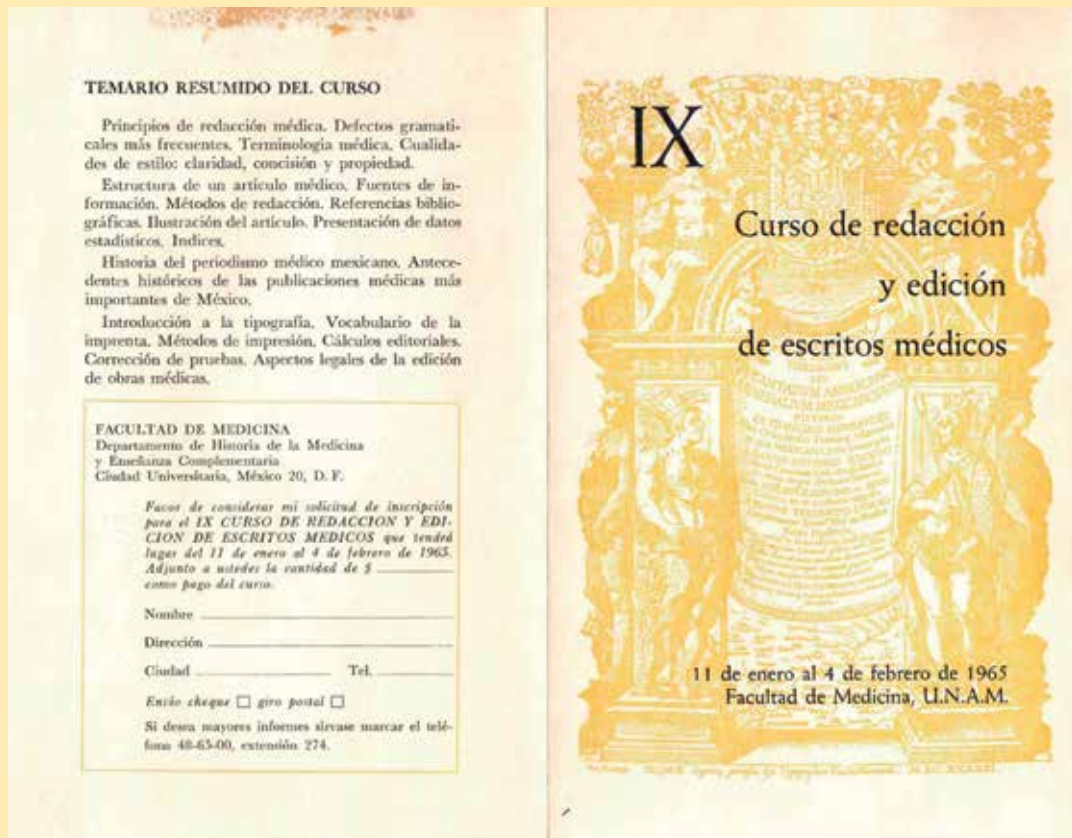


Figura 3. Folleto sobre el XI Curso de Redacción y Edición de Textos Médicos.

serían enviados al Departamento, y la otra parte comprendería las obras que los alumnos solían consultar con mayor frecuencia⁷. Durante los siguientes años, la biblioteca ha continuado recibiendo donaciones (**figura 2**).

En cuanto a la Sección de Cursos Especiales del Departamento de nueva creación, identificamos cuatro tipos de programas que eran de inscripción voluntaria:

1. Cursos de iniciación a la medicina, que tenían el objetivo de “afirmar los conocimientos básicos que debe tener todo estudiante al ingresar a la Facultad”¹. Abarcó también cursos de lenguas extranjeras, de inglés y francés.
2. Cursos de perfeccionamiento, destinados a los estudiantes “que desean recordar, ampliar o consolidar conocimientos y técnicas indispensables

para el médico general”¹. Ahí encontramos los cursos de atención médica quirúrgica de urgencia, que eran de los más solicitados.

3. Cursos de repaso para repetidores, dedicados a los alumnos reprobados o repetidores con derecho a examen extraordinario; en este caso fueron comunes los cursos de anatomía, bioquímica, histología y microbiología¹.
4. Cursos o conferencias de “cultura médica”, cuya finalidad era otorgar conocimientos que no estaban comprendidos en los cursos regulares del plan de estudios de medicina. Destacaron los de “Preparación, redacción y edición de escritos médicos”, dirigidos a estudiantes, médicos en general, redactores de revistas y tesis¹. Sobre estos cursos existe una amplia documentación en el AHFM, destacando los programas y lecciones de los profesores participantes, entre quienes

figuraban los doctores Efrén del Pozo (1907-1979), la señora Carolina Amor de Fournier (1912-1993), Francisco Fernández del Castillo (1899-1983) y Jorge Avendaño Inestrillas. Igualmente, se conservan los folletos informativos del curso, los pagos a los profesores y su costo; como dato curioso tenemos que en el año de 1958 la cuota era de 200 pesos para académicos y público en general, mientras que los alumnos de medicina pagaban únicamente 50 pesos (**figura 3**).

EL MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA

La idea de formar un Museo de Historia de la Medicina fue previa a la fundación del DHyFM; surgió en la década de los años 50 durante la gestión del director de la Escuela Nacional de Medicina, el doctor José Castro Villagrana (1924-1980). En una carta del 16 de febrero de 1951, el Dr. Francisco Fernández del Castillo comunicaba la intención de establecer un museo y el primer paso para su formación sería la conservación de una colección de noventa vegetales a cargo del doctor Ignacio Navarro H., profesor ayudante de farmacología⁸. Esta idea adquirió más fuerza a raíz del cambio de instalaciones de la Escuela Nacional de Medicina a Ciudad Universitaria, pues su anterior sede, ubicada en el edificio del extinto Tribunal de la Santa Inquisición en el Centro Histórico de la Ciudad de México quedó desocupada. La dirección de la escuela, en ese entonces a cargo del doctor Raoul Fournier Villada junto con diversos profesores, consideró adecuado destinar ese espacio para que “continúe como Ateneo Médico que sirva de Museo de la Medicina y sede de Sociedades Médicas”⁹. A lo anterior cabe agregar la coyuntura que representó la creación del DHyFM con el Dr. Francisco Fernández del Castillo a la cabeza (**figura 4**).

Sin embargo, el establecimiento del museo no fue posible en esos años, y fue hasta 1976 cuando se retomó el proyecto; primero se organizó la “Muestra del futuro Museo de Historia y Filosofía de la Medicina”, que fue inaugurada el 30 de noviembre de ese año, con la asistencia del rector de la UNAM, el doctor Guillermo Soberón, quien pronunció lo siguiente:

Hace dos años, en el propio edificio, hicimos la promesa ante la generación de alumnos de 1924 de que sería utilizado (el edificio donde estuvo la Escuela de Medicina) para el impulso de los intereses de la profesión médica. El Museo Histórico de la Medicina Mexicana constituye el primer proyecto⁶.

Entre los involucrados en la organización del museo estaban los doctores Francisco Fernández del Castillo y Hermilo Castañeda Velasco (1925-2006), médico cirujano especialista en pediatría, graduado en la Facultad de Medicina de la UNAM en 1948, interés que lo llevó a realizar estancias de investigación en el extranjero. El Dr. Castañeda tuvo una importante participación elaborando diversas piezas, de las que se llegaron a registrar aproximadamente 24 que otorgó en donación, con un costo de 500.000 pesos de esos años¹⁰, ya que poseía notables habilidades artísticas. Conjuntamente, desde 1973 presentó una propuesta de programa para el Museo de Historia de la Medicina que contemplaba 15 áreas del museo, desde paleontología prehumana hasta medicina mexicana, prehispánica, colonial y contemporánea¹¹.

Avanzando el tiempo, el 26 de noviembre de 1976 Francisco Fernández del Castillo se dirigió al director en turno, el Dr. José Laguna, para informarle sobre los avances en el proyecto del museo:

[...] este Departamento (de Historia y Filosofía de la Medicina) ha proporcionado material de exhibición, ha hecho sugerencias para conseguir otros materiales... la obra de técnica museográfica y la ejecución de la misma, ha dependido exclusivamente del Departamento de Difusión Cultural, a través del museógrafo, señor Lic. Rodolfo Rivera.¹²

Durante los primeros años de existencia del museo, el público podía visitarlo de miércoles a domingos en un horario de 10:30 a.m. a 17:00 p.m.; entre las piezas que lo conformaron y que se pueden admirar todavía, destaca la colección francesa de figuras de cera sobre enfermedades de la piel, que data del siglo XIX, así como una botica de Oaxaca de la misma época que fue ofrecida en venta a la Universidad. Respecto a la adquisición de esta últi-

ma, transcribimos el oficio del 7 de febrero de 1978 del Dr. Francisco Fernández del Castillo:

Cuando el Sr. Dr. Guillermo Soberón tuvo conocimiento, dispuso [...] fuera adquirida por la Universidad y dio el acuerdo (para mí gratísimo), de que sea destinada a la Facultad de Medicina bajo el cuidado de la Dirección [...] y a través de este Departamento de Historia y Filosofía¹³.

En los inicios del proyecto de restauración del Palacio de la Inquisición, hacia finales de los años 70, se discutió sobre el espacio que albergaría al museo, acordándose que permaneciera en la planta alta del edificio, mientras que en el área ubicada sobre la calle de República de Brasil estarían ubicadas la biblioteca, el archivo y las oficinas del Departamento de Historia¹⁴. Pronto se dispondría de más espacio dentro del edificio; en 1979 la Escuela Nacional de Enfermería abandonó las instalaciones, permitiendo que estas se fueran acondicionando a las nuevas necesidades del Departamento.

INTRODUCCIÓN DEL CURSO DE HISTORIA DE LA MEDICINA A LOS MÉDICOS EN FORMACIÓN: ¿PARA QUÉ?

En el transcurso de los primeros cincuenta años del siglo XX encontramos en las Escuelas y Facultades de Medicina del ámbito latinoamericano diversos ejemplos de introducción de cátedras de historia de la medicina, siguiendo en cierta forma los pasos andados en países del Viejo Continente y en el vecino país del norte. Si bien esa tendencia expresaba un interés por la historia de la medicina por parte de los médicos y autoridades educativas, en pocos casos tuvieron resultados satisfactorios. Ciertamente en algunas naciones latinoamericanas las condiciones sociopolíticas no fueron favorecedoras, además de que en la mayoría de los casos no se contaba con personal preparado que hubiera permitido consolidar el proyecto docente en el área. Circunscrita la cátedra de historia de la medicina a las escuelas o facultades de medicina, rara vez estuvo incorporada formalmente a los planes de estudio; llegó a ser habitual que se impartiera como mera información histórica en los cursos propiamente médicos. En ese

contexto era relativamente frecuente que los médicos acreditados entre la comunidad médica sobresalieran también por su trabajo histórico médico; por ejemplo, algunos de ellos estuvieron a cargo de la docencia de la Historia de la Medicina y emprendieron proyectos de publicaciones de tipo personal o de carácter institucional, tal como sucedió en países como Argentina, Brasil y Venezuela, entre otros.

La fase inicial de la enseñanza de la Historia de la Medicina en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, si bien coincide con el comienzo del siglo XX con personajes como el Dr. Tomás Noriega (1854-1910), quien impartió la cátedra de historia de la medicina desde 1904 —la cual no era obligatoria—, fue hasta mediar dicha centuria cuando se incorporaría de manera formal. A manera de antecedente, vale la pena recordar que a finales del año de 1946, durante la gestión del Dr. Salvador González Herrejón como director de la Escuela de Medicina, el Consejo Técnico se manifestó a favor de retomar los cursos de Historia de la Medicina. Por su importancia, transcribimos a continuación el texto de referencia:

El Cuerpo Técnico Consultivo fue de parecer también de que se reinstale la cátedra de Historia de la Medicina, aduciendo conceptos relativos a la filosofía de la misma y que se busque el modo de que puedan darse algunas conferencias sobre Ética profesional obligatorias para todos los alumnos [...] esta asignatura debe quedar en el último año de los estudios de Médico Cirujano.¹⁵

Una vez planteada la propuesta, en reunión del citado Consejo del 6 de diciembre de 1946 fue sometida a votación del pleno y aprobada la materia intitulada “Patología General e Historia y Filosofía de la Medicina”, que sería impartida en el sexto año de la carrera.

Esto, que aconteció diez años antes de formarse el DHyFM, surgió de una preocupación vertida en el claustro de profesores; sin embargo, repercutió de manera favorable por tratarse de la inclusión formal de un curso de historia de la medicina, del que serían sus primeros profesores los encargados de la materia de Patología General. He aquí una con-



antigua escuela de medicina palacio de la inquisición

patronato
 dirección general del patrimonio
 departamento de bienes
 artísticos y culturales

Figura 4. Ubicación del Museo de Historia de la Medicina. Proyecto de restauración.

Entre las acciones promovidas por el DHyFM en sus primeros años, destaca la planteada en colaboración con otros departamentos de la Facultad. Los requerimientos de la enseñanza de la medicina y en particular lo relativo al desarrollo del Servicio Social, motivó a que los departamentos del área sociomédica y de humanidades desarrollaran un proyecto conjunto para que, al momento de llegar al Servicio Social, los estudiantes tuvieran las herramientas para enfrentarlo.

secuencia poco favorable; convertir a los profesores de patología en maestros de historia de la medicina de la noche a la mañana, debió representar un reto que muchos tomaron tan en serio que empezaron a estudiar latín, por ejemplo, para poder leer a los clásicos de la medicina en su lengua original. Este fue el caso del Dr. Mario Salazar Mallén.

La introducción de la enseñanza de la Historia de la Medicina dentro del *curriculum* de los médicos, respondió a tres factores:

1. La tendencia observada en Escuelas de Medicina de distintos países en las que se abrieron cátedras de Historia de la Medicina.
2. La coyuntura institucional que en México fue favorable para la inclusión de un curso de Historia de la Medicina en el Plan de Estudios de la carrera profesional de Medicina.
3. La noción de que el médico debía poseer una “cultura médica” que le permitiera ser mejor profesionista.

En un informe sobre las actividades del DHyFM de 1967, se registraron ocho profesores de historia de la medicina, todos ellos médicos: Manuel Calderón Barquín, Raoul Fournier, Alfonso Mejía Schroeder, Fernando Martínez Cortés, Marcelo del Razo, Octavio Rojas Avendaño, Mario Salazar Mallén y el mismo Francisco Fernández del Castillo. Los métodos que utilizaron en sus clases fueron conferencias ilustradas con diapositivas, así como orientar a los estudiantes en la documentación histórica; además, en el informe aclaraba que “la enseñanza

no se limita exclusivamente al dato cronológico o al hecho pintoresco”¹⁶.

Así las cosas, las bases del programa del curso de Historia y Filosofía de la Medicina que se dieron a conocer en octubre de 1975 asentaban que:

[...] es necesario estar conscientes que si se desea que la Facultad de Medicina produzca un médico con un concepto más universal e integral de la vida social, es necesario que se le proporcionen los elementos históricos y filosóficos y que se le expliquen a la luz de un enfoque multidisciplinario y no como parte artificial de la enseñanza de una especialidad clínica.

Por lo tanto, los objetivos generales planteados en esa ocasión determinaban:

Que los estudiantes conozcan los hechos principales del pasado de la Medicina en su devenir histórico; que tengan la habilidad para investigar documentalmente los procesos evolutivos de la Medicina y ayudarlos a reconocer que la función social del médico en la sociedad moderna es producto del progreso de la Medicina dentro del marco histórico social de la humanidad.¹⁷

Con respecto a las clases que se impartían en la Antigua Escuela de Medicina y en algunos hospitales, la duración del curso de historia y filosofía de la medicina ha variado a lo largo de su inclusión en los diversos planes de estudio de la Facultad de Medicina; en un principio fue trimestral, tiempo después se impartió semestralmente para a continuación convertirse en un programa anual, y finalmente en el Plan de Estudios 2010, su duración es de 20 h.

COLABORACION INTERDEPARTAMENTAL

Entre las diversas acciones promovidas por el DHyFM en sus primeros años de actividad institucional, destaca la planteada en colaboración con otros departamentos de la Facultad. En este sentido, los requerimientos de la enseñanza de la medicina y en particular lo relativo al desarrollo del Servicio Social, motivó a que los departamentos del área sociomédica y de humanidades desarrollaran un

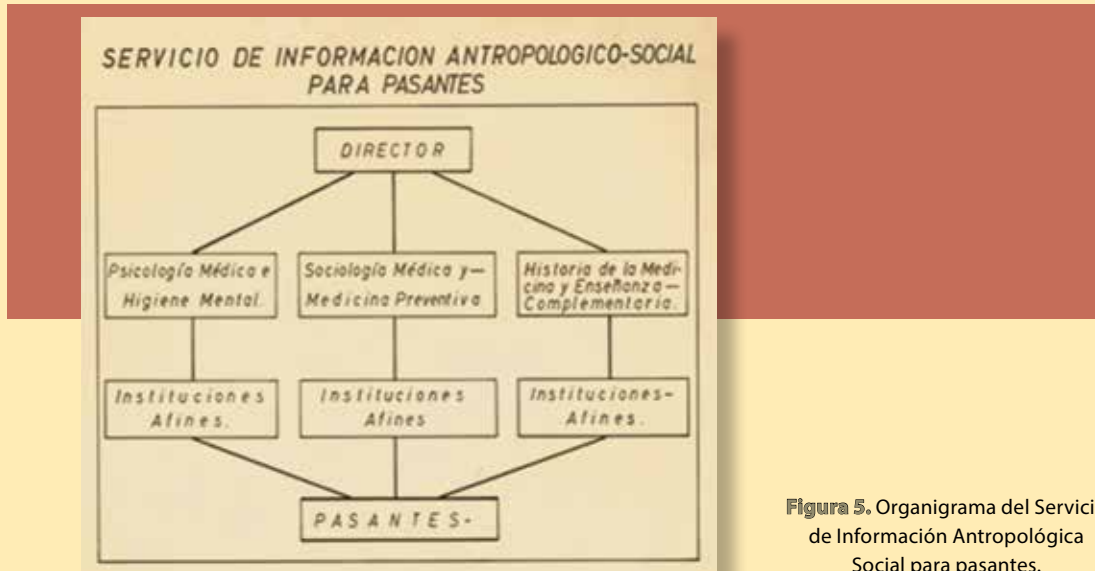


Figura 5. Organigrama del Servicio de Información Antropológica Social para pasantes.

proyecto conjunto para que, al momento de llegar al Servicio Social, los estudiantes tuvieran las herramientas necesarias para enfrentarse a ese paso.

En 1960, los Departamentos de Sociología Médica y Medicina Preventiva (hoy de Salud Pública), el de Psicología Médica y Salud Mental (hoy de Salud Mental) y el de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria (hoy de Historia y Filosofía de la Medicina) sometieron a consideración del Dr. Raoul Fournier el proyecto del “Servicio de Información Antropológico Social para pasantes” con el objeto de ayudarles a llevar a cabo su servicio, especialmente en poblaciones o núcleos rurales con grupos indígenas o mestizos de características especiales. Servicio que se haría extensivo a médicos en ejercicio, enfermeras y otros estudiantes relacionados con la atención de la salud. El proyecto fue presentado el 18 de mayo de 1960 (figura 5).

Resultaba prioritario dar a conocer las características de estos grupos sociales en relación con su interpretación y explicación de la enfermedad, así como de los recursos terapéuticos populares y tradicionales con que se contaba. Por tanto, abordar cuestiones etnográficas, históricas, lingüísticas, psicológicas y sociales era necesario para el buen desempeño de los pasantes en el ámbito rural. “El

Servicio de Información” consistiría en mesas redondas, conferencias y excursiones que serían obligatorias para los pasantes, organizadas según las necesidades de cada región¹⁸, lo cual fue aprobado por el Dr. Fournier, el 2 de julio de 1960.

Dicho proyecto reportó resultados exitosos en su primera fase, pues al cabo de un año, Fernández del Castillo informaba a Raoul Fournier que se había realizado el primer seminario de Información Antropológica Social para Pasantes, del 7 al 14 de septiembre de 1960, en el edificio de la Plaza de Santo Domingo. Evento que contó con la asistencia del Dr. Conrado Zuckerman, como representante del secretario de Salubridad y Asistencia. Igualmente le comunicaba que estaban en espera de los informes de los pasantes¹⁸.

COMENTARIO FINAL

A través de este recuento histórico hemos querido exponer los aspectos fundacionales del DHyFM con el fin de proporcionar una idea sobre los orígenes y propósitos del fundador, quien junto con los primeros académicos involucrados en este proyecto darían paso a la incorporación de la Historia y la Filosofía de la medicina en la formación del estudiante de medicina, así como a la promoción

de lo que entonces se consideraba como la cultura médica. Históricamente, el DHyFM se conformó por tres instancias fundamentales para la enseñanza de la Historia de la Medicina que contribuirían a la formación humanística del alumno de Medicina. Dichas instancias fueron, la Biblioteca Histórica Nicolás León, el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina y el Museo de la Medicina Mexicana, las cuales le dieron al Departamento fortaleza y notoriedad.

Ante los cambios naturales de las distintas gestiones institucionales de la Facultad, esta organización que se remontó a los orígenes del citado Departamento –dirigido por el Dr. Francisco Fernández del Castillo hasta su fallecimiento en el año de 1983– fue la que por mucho tiempo distinguió al DHyFM. Sin embargo, en años recientes se ha visto modificado en su estructura, ya que actualmente la Biblioteca Nicolás León y el Museo se han manejado independientemente del Departamento. Lo anterior es un claro ejemplo de las modificaciones que sufren las entidades académicas al correr del tiempo, las cuales en su momento permitieron la creación del DHyFM con metas definidas a corto y largo plazo, pudiendo así forjarse una identidad diferencial a la de otros departamentos de la misma Facultad.

Por otro lado, al revisar los documentos salvaguardados en el AHFM, saltó a nuestra vista la información sobre el proyecto conjunto que se desarrolló con otros departamentos de la Facultad para apoyar el mejor desarrollo de los estudiantes en su Servicio Social. Estas acciones evidenciaron que era necesaria una participación interdisciplinaria (entre la medicina y las ciencias sociales y humanas) lo cual probablemente abrió el camino para la posterior inclusión de los contenidos de antropología médica en los cursos impartidos por el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina.

Finalmente, consideramos que reconstruir algunos pasajes de los primeros años del DHyFM deberá servir para valorar la trayectoria singular de esa entidad académica a lo largo de seis décadas de existencia y recordar –aunque sea de manera anónima– a quienes lograron consolidar y continuar el proyecto del Dr. Francisco Fernández del Castillo. ●

REFERENCIAS

1. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM), Fondo Facultad de Medicina (FM), Secc. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina (DHyFM). Informe del Departamento de Historia de la Medicina y Enseñanza Complementaria. 1962. pp. 1-15.
2. AHFM, FM, DhyFM. Reglamento del Departamento por la Facultad de Medicina. octubre 1956.
3. Martínez BX. El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina: su pasado y su presente. *Rev Fac Med UNAM*. 2013;56(6):48.
4. Prieto JZ. Ciencias Médicas y Seguridad Social. En: Viesca TC (coord.). *Medicina Mexicana, dos siglos de Historia*. 1810-2010. México: Bayer; 2011. p. 370.
5. AHFM, FM, DhyFM. Origen y estado actual del Departamento de Historia y Filosofía de las Ciencias Médicas, por Francisco Fernández del Castillo. p. 3.
6. Fernández del Castillo F, Castañeda H. El Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. En: *Del Palacio de Inquisición al Palacio de la Medicina*. México: UNAM; 1986. pp. 213-21.
7. Hutterer O. Centro de Investigaciones Histórico-Médicas en México. En: *Doctor Francisco Fernández del Castillo: 50 años de vida profesional*. México: UNAM; 1973. p. 73.
8. AHFM, FM, DhyFM. Carta de Francisco Fernández del Castillo dirigida a José Castro Villagrana. 16 de febrero de 1951.
9. AHFM, FM, DhyFM. Carta de Francisco Fernández del Castillo dirigida a Raoul Fournier Villada. 10 de marzo de 1956.
10. AHFM, FM, DhyFM. Constancia elaborada por Francisco Fernández del Castillo sobre el trabajo de Hermilo Castañeda en beneficio del museo. 15 de abril de 1982.
11. AHFM, FM, DhyFM. Carta de Hermilo Castañeda Velasco dirigida a Francisco Fernández del Castillo. 7 de noviembre de 1973.
12. AHFM, FM, DhyFM. Carta de Francisco Fernández del Castillo dirigida a José Laguna. 26 de noviembre de 1976.
13. AHFM, FM, DhyFM. Carta de Francisco Fernández del Castillo dirigida a Octavio Rivero S. 7 de febrero de 1978.
14. Salamanca F. La construcción del actual Palacio de la Escuela de Medicina. En: *El Palacio de la Escuela de Medicina*. México: Imprenta Litográfica Rendón/UNAM; 1983. p. 151.
15. AHFM, FM, DHyFM. Acta del Consejo Técnico del 15 de noviembre de 1946.
16. AHFM, FM, DHyFM. Informe relativo al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Para el Anuario General de la UNAM, 1967. pp. 2-3.
17. AHFM, FM, DHyFM. Bases y programa del curso de Historia y Filosofía de la Medicina. Octubre 1975. p. 6.
18. AHFM, FM, DHyFM. Carta de Francisco Fernández del Castillo dirigida a Raoul Fournier Villada. 18 de enero de 1961.